

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de COMERCIAL EUSEBIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. San Martín S/N de la localidad de Eusebia, Pica. de Sta. Fe, a celebrarse en forma presencial y virtual (por plataforma Zoom), es decir de carácter mixta, conforme lo previsto por el Art. 16 del estatuto social y Art. 158 del Cod. Civ. y Comercial, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2024. Resultados del mismo, su distribución.
3. Aprobación, de corresponder, de la gestión desarrollada por el Directorio, y su remuneración.

El Directorio

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. San Martín S/N de la localidad de Eusebia (Pcia. de Sta. Fe), por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 08 hs. a 16 hs., o a la dirección de correo electrónico m.fornero@comercialeusebia.com.ar, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se le enviará a la casilla de correo electrónico remitente, o a la que los señores accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito.

\$ 430 529436 Oct. 17 Oct. 23

IDM S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de IDM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá

lugar el día 07 de Noviembre del 2024, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Falucho 570 de la ciudad de San Lorenzo, Sede de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo, todo de conformidad a los arts. 236, 237 y 238 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para que rubriquen el acta junto con la Presidenta del Directorio;
- 2.- Consideración del Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, y memoria, correspondientes al Ejercicio Nro. 47 cerrado el 30 de junio de 2024;
- 3.- Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio;
- 5.- Consideración de las remuneraciones de los Directores. Retribución de los Directores por funciones técnico-administrativas, de acuerdo a lo prescripto en el art. 261 Ley 19550 y Modificatorias

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda, de conformidad al art. 238 de la LS que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de su asistencia al domicilio de la empresa, Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada y además que el balance se encontrará a disposición de los accionistas en la administración de la sociedad, quince días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 250 529424 Oct. 17 Oct. 23

I.M.A.N. S.A.C.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de I.M.A.N. S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2024, a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Bv. Hipólito Irigoyen Nº 1648, de la ciudad de Reconquista, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de los motivos que justifican la realización de la asamblea general ordinaria para la consideración del balance anual finalizado el 30 de noviembre de 2023, fuera de los plazos legales vigentes.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 62, finalizado el 30 de noviembre de 2023.

3) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 62, cerrado el 30 de noviembre de 2023.

4) Tratamiento y/o destino a dar a los resultados del ejercicio.

5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023 por un monto que excede el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

6) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, por expiración del término del mandato de los actuales integrantes del Directorio

7) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta junto con las autoridades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 500 529184 Oct. 17 Oct. 23